

***Compra directa Nº 18/2019 – Solicitud de pedido de precio para***

**Proyecto y trámite ante la Dirección Nacional de Bomberos**

**I).- El Objeto de la Compra:**

1.- Proyecto y trámite de relevamiento ante la Dirección Nacional de Bomberos para gestionar su posterior habilitación del Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable.

**II) Condiciones Particulares**:

1.- El precio deberá ser cotizado en Plaza en moneda nacional, indicándose en tal caso si el mismo incluye o no los impuestos vigentes. De no indicarse expresamente, se entenderán incluidos en el precio cotizado.

2.- El pago del precio será realizado dentro de los sesenta a noventa (60-90) días de presentada la factura en el IIBCE.

3.- Deberá ofrecerse un plazo mínimo de 30 días de mantenimiento de la oferta

4.- Los oferentes podrán ofrecer todas las opciones que crean más convenientes o de utilidad – ajustadas siempre a las características particulares requeridas por el Pliego.

5.- En ningún caso se admitirán cesiones de crédito.

6.- La adjudicación se realizará ponderando: precio (60%), referencias comerciales del proveedor 40%.

**7.- Se deberá cotizar en el orden presentado en el presente pliego.**

8.- Las empresas deberán presentar el formulario de identificación del oferente con NÚMERO de RUT y acreditar que se encuentran en condiciones de contratar con el Estado de acuerdo al art.46 del TOCAF.

**9.- En ningún caso se admitirán cesiones de crédito.**

**III).- Condiciones Generales**:

1.- Deberá darse cumplimiento, en lo pertinente, a lo dispuesto por los Decretos 150/2012 y 155/2013.

2.- A efectos de la presentación de ofertas, el oferente deberá estar registrado en el Registro Único de Proveedores del Estado (RUPE), conforme a lo dispuesto por el Decreto del Poder Ejecutivo Nº 155/013 de 21 de mayo de 2013.

3.- La empresa ganadora deberá estar **ACTIVA** en el sistema **RUPE al momento de la adjudicación,** bajo apercibimiento de adjudicar este llamado al siguiente mejor oferente en caso de no cumplirse este requerimiento en plazo mencionado.

4.- El pliego de condiciones es gratuito y se encuentra a disposición en la Administración del Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable (Avda. Italia 3318) en el horario de 11:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00.

El proyecto deberá ser presentado (original y copia) en la Administración del Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable, sito en Av. Italia 3318, **hasta el día 4 de diciembre de 2019, hora: 13:00.**

5.- **El único día y hora de visita excluyente será el día 28 de noviembre de 2019 a las 11:00**, es decir que no se aceptarán ofertas de aquellas empresas que no hayan realizado previamente la visita técnica.

6- Las consultas deberán ser realizadas por correo a las siguientes casillas [csaldias@iibce.edu.uy](mailto:csaldias@iibce.edu.uy) y a [marjona@iibce.edu.uy](mailto:marjona@iibce.edu.uy); 24871616 int. 106 o 108 (Sección Administración) con la Esc. Carolina Saldias de Lunes a Viernes de 11:00 a 16:00 horas.